

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 1 de 11

Consejo o Mesa Acta N° 001 Sesión Ordinaria

FECHA: 22 de febrero de 2022 HORA: 3:00 p.m. a 5:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Meet Enlace a la video llamada: https://meet.google.com/ijc-fpgq-uoz

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Presidenta	María Otilia Mejía
Administración	SCRD	Olga Marcela Cruz
Administración	IDRD	John Molano
Administración	Canal Capital	David Camilo Castiblanco Sabogal
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jorge Hernando Cáceres Cruz
Administración	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Oneida Flórez Peña
Administración	IDPC	Nayibe Sanchez
Administración	IDARTES	Paula Villegas
Infancia y Adolescencia	Consejero	Andrés Felipe Pemberty
Infancia y Adolescencia	Consejero	Janny Sofía Castro Quiroga
Jóvenes	Consejero	Johan Sebastián Linares
Persona Mayor	Consejera	Victoria Reyes

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SDIS	JENNY MARITZA GÓMEZ
IDARTES	JULIETA VERA
IDRD	RUTH MARITZA SILVA
SCRD	RAFAEL L. DIAZ RIVERA (secretario técnico)



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Victoria Reyes
Jóvenes	Plataformas Juveniles	N/A Sin Delegación

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales)	<u>12</u>
No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales)	<u>10</u>
Porcentaie % de Asistencia 83.6%	

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Saludo de Bienvenida al 2022 Por parte de la presidenta MARÍA ORFI
- 4. Intervención Dirección de Asuntos locales (Decreto 480)
- 5. Desarrollo Agenda Participativa Anual 2021
- Presentación Becas Poblacionales Secretaría de Cultura Recreación y Deporte Equipo Poblacional
- 7. Los niños tienen su espacio.
- 8. Varios
- 8.1 Programar Reunión con personas mayores
- 8.2 Programar Mesa de Trabajo para la Construcción del APA 2022

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistencia y Quórum.

Se realizó el respectivo llamado a lista a viva voz obteniendo el siguiente resultado:

DELEGADO O REPRESENTANTE	NOMBRE	Asistencia
Consejo de Sabios y Sabias	VICTORIA REYES	No Asistió



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 - Fecha 22 de febrero de 2022 / 3 de 11

Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes	JANNY SOFÍA CASTRO	Se encuentra conectado
Consejo Distrital de Juventud	JÓVENES EN MOVIMIENTO	Se encuentra conectado
	SEBASTIÁN LINARES	
Conseja Cultural de Persona Mayor	MARÍA OTILIA MEJÍA (Presidenta)	Se encuentra conectada
Consejero Cultural Niños, niñas y adolescentes.	ANDRES FELIPE PEMBERTY	Se encuentra conectado
Organizaciones Culturales Juveniles	Se realizó la Gestión Sin Recibir respuesta	N/A
Director DALP o su delegado.	OLGA MARCELA CRUZ MONTALVO	Se encuentra conectado
Subdirector de las Artes IDARTES o su delegado.	PAULA VILLEGAS	Se encuentra conectado
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte IDRD O Su delegado.	JOHN MOLANO	Se encuentra conectado
Subdirector de Divulgación IDPC o su delegado.	NAYIBE SANCHEZ	Se encuentra conectado
Subdirector Artístico y Cultural FUGA o su delegado.	ONEIDA FLÓREZ PEÑA	Se encuentra conectado
Asesor de Planeación OFB o su delegado.	JORGE CRUZ	Se encuentra conectado
Director de Canal Capital o su delegado.	CAMILO IZQUIERDO	Se encuentra conectado

Nota: Se deja constancia que a través de correo electrónico el IDPC informa que para la presente sesión la delegada será Nayibe Sasnchez quien se encuentra presente en la misma.

2. Aprobación del Orden del Día

Luego de leída la orden del día y el respectivo llamado a lista de los consejeros y consejeras, se les pregunta a los participantes si están de acuerdo con el orden del día o si tienen algún comentario al respecto.

EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR LOS CONSEJEROS UNÁNIMEMENTE.



Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 4 de 11

3. Saludo de la presidenta del Consejo.

La presidente María Otilia Mejía, da la bienvenida a los consejeros y representantes de la administración manifestando que se encuentra muy agradecida por encontrarnos nuevamente y sugiere buscar la forma de realizar el consejo de manera presencial para poder compartir un espacio diferente. Asimismo, recuerda la responsabilidad que asiste a todos los consejeros para el desarrollo del consejo a lo largo del año y la importancia de este espacio de participación.

Igualmente, la Señora Orfi manifiesta que debemos articularnos con otros espacios de participación a fin de lograr impactar a las poblaciones que contemplan el ciclo de la vida dentro de los grupos etarios.

Se envía al chat de la reunión el link para que todos y todas las consejeras registren su asistencia al espacio:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfWP6E1t0ky95_t9KBOSkt196uhfPNnB9LfViQqyQf JkEEH0A/viewform?usp=sf_link

4. Intervención Dirección de Asuntos locales (Decreto 480)

Interviene el Funcionario de la Dirección de Asuntos Locales y Participación Ismael Ortiz quien manifiesta que desde el trabajo que se ha venido realizando en la oficina de participación se ha logrado evidenciar que hay algunos aspectos que se pueden mejorar para dar mayor reconocimiento a los distintos espacios de participación en este caso, el Consejo de Cultura de Grupos Etarios, por ello se encuentra en fase de diseño una modificación al decreto 480, que regula dichos espacios. En este sentido presenta los cambios más relevantes para los consejos de la siguiente manera:

- Todos los consejeros deberán ser elegidos por voto, teniendo en cuenta que en un alto porcentaje las delegaciones no asisten a los espacios de participación a los cuales son designados.
- Se solicitó la inclusión de dos representantes de Adultez y dos representantes de familia en el entendido que la adultez es una parte esencial del proceso vital, y por otro lado ya se cuenta con espacios de participación para los adultos y adultas de Bogotá como los son los CODA (Comité Operativo Distrital de Adultez) y por otro lado, vincular a familias, daría reconocimiento a la primera infancia en materia de decisiones que los afecten.
- Los Consejeros podrán ser reelegidos máximo por 3 periodos sin retroactividad para los que ya se encuentran en estos cargos, es decir que quienes se encuentran como miembros de los consejos podrían hacer parte de los mismos, si son elegidos, por los tres períodos siguientes.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 5 de 11

- Se realizará una suerte de asamblea de rendición de cuentas a mitad y a final de año con el fin de presentar a los electores el balance de la gestión realizada por los consejeros.
- Finalmente, el posible cambio de la denominación de los roles relacionados con el Presidente a Coordinador y el secretario Técnico.



La presidenta Maria Orfia manifiesta que está de acuerdo con estas modificaciones en especial con la inclusión de los sectores de Adultez y Familia ya que con esto se robustece la representatividad del consejo y también considera que puede y debe haber una mayor incidencia en los estímulos y otros espacios de niños, jóvenes, adultos y persona mayor, es decir, un interacción entre los concejos tanto distritales como locales. Asimismo una relación tiene la posibilidad de invitar a la comunidad a las sesiones del consejo con el fin que también conozcan lo que realizamos. También propone que la asamblea de rendición de cuentas se desarrolle en el marco de una evento cultural, para resaltar el aspecto o el enfoque cultural del Consejo y la relación con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 6 de 11

Sebastián Linares, Consejero de Juventud, considera que los cambios son de formas y no tanto de fondo, también manifiesta estar de acuerdo con el seguimiento a los consejeros que no asisten a los espacios asumiendo un actitud negativa frente a la responsabilidad con el consejo. También manifiesta que siente algo de preocupación frente a la asamblea de rendición de cuentas pues pregunta ¿Cuál será el perfil de esas personas que participaran en esa rendición de cuentas? ¿si conocen el Sistema?.

Andres felipe Pemberty, Consejero de Infancia y Adolescencia manifiesta, igualmente que considera que esas personas a las que se les rendirán cuentas, tengan una formación en lo relacionado con los espacios de participación y también apoya la inclusión de representantes en Familias y Adultos en el consejo.

Sin más intervenciones, el equipo de participación agradece, se despide comprometiéndose a enviar la presentación para consulta por parte de todos los consejeros.

5. Desarrollo Agenda Participativa Anual 2021

La presidenta Maria Orfi manifiesta que, a pesar de la dificultad que presenta la virtualidad, la Agenda Participativa Anual 2021 se desarrolló de una manera muy activa y positiva y se logró difundir información relacionada con el sector, por otro lado, manifiesta que las reuniones cada tres meses están muy separadas y que se pierde la línea de trabajo que se viene realizando, propone entonces que nos reunamos ordinariamente cada mes.

Janny Sofia, Consejera de Infancia y Adolescencia, propone que las reuniones sean cada dos meses debido a que hay otros compromisos.

Julieta Vera, delegada del IDARTES, manifiesta que el decreto establece la periodicidad de las reuniones y debemos cumplirlo. Propone entonces reunirnos cada tres meses como lo propone el decreto y que se programen reuniones o mesas extraordinarias cuando existan temas coyunturales.

El consejero Sebastián Linares solicita cambiar el día de reunión para los días sábado o domingos debido a que por sus compromisos laborales se le dificulta la participación o cambiar la hora de reunión de 4 a 6 pm.

Se someterán a votación las propuestas quedando aprobado por Unanimidad, reuniones ordinarias según lo determina el decreto 480 (Cada 3 meses) y desarrollar meses de trabajo cuando haya lugar y las reuniones se desarrollarán de 4 a 6 p.m.

Rafael Diaz Manifiesta que quedó pendiente la última reunión, donde se debía presentar un balance de algunas actividades y propone que este ejercicio se desarrolle en la próxima reunión.

6. Presentación Becas Poblacionales Secretaría de Cultura Recreación y Deporte - Equipo Poblacional

Se realizó la presentación de las becas poblacionales del portafolio distrital de estímulos por parte de



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 7 de 11

la Delegada Olga Marcela Cruz Montavo y Rafael L. Diaz Rivera presentando las becas que cuentan con 10 Procesos, 53 estímulos 30 jurados y más de 550 millones de pesos:

- 1. Iniciativas Culturales de las Personas Mayores
- 2. Beca Decenio Afrodescendiente
- 3. Iniciativas de Participación Cultural Infantil
- 4. Beca de Creación y Circulación de productos y saberes artesanales
- 5. Beca Expresiones Culturales y Artísticas de personas con Discapacidad
- 6. Beca romper prejuicios sobre las personas de los sectores sociales LGBTI
- 7. Beca Experiencias sobre Actividades Sexuales Pagadas
- 8. Beca Construcción de Memorias Transformadoras para la vida y Paz
- 9. Beca de Reconocimiento a las Mujeres Cuidadoras
- 10. Beca Ciudadanía Juveniles Locales

Asimismo, se les manifiesta a los consejeros que pueden presentarse a estos estímulos o como jurados a las diferentes propuestas y se solicita que a través de los consejeros se comparta está información a los diferentes grupos poblacionales.





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 - Fecha 22 de febrero de 2022 / 8 de 11



Estímulos Poblacionales 2022

- 1. Iniciativas Culturales de las Personas Mayores
- 2. Beca Decenio Afrodescendiente
- 3. Iniciativas de Participación Cultural Infantil
- 4. Beca de Creación y Circulación de productos y saberes artesanales
- 5. Beca Expresiones Culturales y Artísticas de personas con Discapacidad
- 6. Beca romper prejuicios sobre las personas de los sectores sociales LGBTI
- 7. Beca Experiencias sobre Actividades Sexuales Pagadas
- 8. Beca Construcción de Memorias Transformadoras para la vida y Paz
- 9. Beca de Reconocimiento a las Mujeres Cuidadoras
- 10. Beca Ciudadanía Juveniles Locales





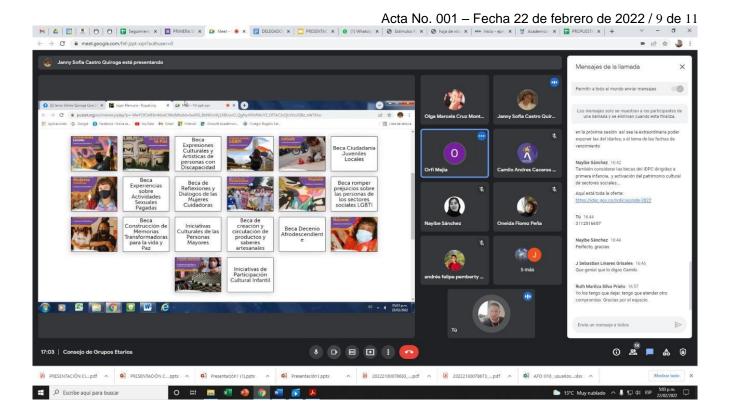


7. Los niños tienen su espacio.

A continuación, La Delgada por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte presenta la actividad "Concéntrese" que será liderada por nuestra consejera de Infancia y Adolescencia, Janny Sofia Castro en la que se podrá recordar cuales son los estímulos poblacionales que se expusieron anteriormente. Se realiza la actividad con la coordinación de Janny y la participación de todos los demás consejeros y delegados de las instituciones.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019



8. Proposiciones y Varios.

- a. La Presidenta Orfi, solicita Programar Reunión con personas mayores para difundir los estímulos poblacionales a los cuales se pueden presentar las personas mayores asimismo, manifiesta que ella ya no es delegada al Comité de Sabios y Sabias, pero que solicita que la inviten cuando haya sesiones para poder tener conocimiento de los que sucede y poder difundir la información. La referente para persona mayor aprueba la solicitud manifestando que coordinarán las reuniones pertinentes para socializar los estímulos y por otro lado que será invitada a las sesiones del COnsejo de Sabios y Sabias,
- b. Se programa reunión Extraordinaria (Mesa de trabajo) con dos fines: Primero, seleccionar o ratificar a los delegados a los diferentes espacios de participación por parte del Consejo de Cultura de grupos Etarios, para el día 16 de marzo de 2022 de 4 a 6 pm de manera virtual, está reunión será convocada por la Secretaría Técnica del CCGE.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 – Fecha 22 de febrero de 2022 / 10 de 11

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día __100%____

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 16 de marzo de 2022 a las 4:00 PM de manera virtual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	El secretario técnico se compromete a enviar las presentaciones de los estímulos y de la modificación al decreto 480.	Rafaei L. Diaz Rivera	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
La secretaria técnica se compromete enviar la citación para todos los consejeros, consejeras, delegados y delegadas del Consejo de Grupos Etarios	Secretaria Técnica Consejo Etario
	Secretaria Técnica Consejo Etario



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 001 - Fecha 22 de febrero de 2022 / 11 de 11

DESACUERDO	OS RELEVANTES
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Concejo Distrital de Grupos Etarios la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado	
MARÍA OTILIA MEJÍA	RAFAEL LINO DÍAZ RIVERA	
Presidente	Secretaría Técnica	

Revisó: Miembros del Consejo Distrital de Grupos Etarios

Proyecto: Rafael Lino Díaz Rivera /Profesional Especializado SCRD/ secretario técnico CDGE

Aprobó: El consejo en pleno